

Quito, 20 de Febrero del 2012

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SPECIALIZED INDUSTRIAL SERVICES SPECIEINDUSTRIES S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

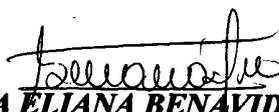
De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía SPECIALIZED INDUSTRIAL SERVICES SPECIEINDUSTRIES S.A. me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2011, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.

En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.

Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, sin embargo debido a la situación económica del país, la compañía está paralizada, no ha efectuado movimientos pero se ha cumplido con todos los requisitos legales y tributarios que demanda la Ley.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


CPA ELLIANA BENAVIDES
COMISARIO
C.I. 0400973152

